



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BELVÍS DE LA JARA

Por resolución de la Alcaldía número 2024-0718, de fecha 24 de diciembre de 2024, una vez concluidos los procedimientos selectivos derivados de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público), se ha efectuado el nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Belvís de la Jara a favor de:

NOMBRE	DNI	PLAZA
GÓMEZ MARTÍNEZ, MARÍA ISABEL	***6456**	Educador/a Infantil
DELGADO SÁNCHEZ, NEREA	***5386**	Educador/a Infantil

Belvís de la Jara, 24 de diciembre de 2024.–El Alcalde, Juan Carlos Muñoz Bodas.

N.º I.-7331